

# CONTUMACIA



Emilio de Diego

**M**e gustaría equivocarme, pero ni el respeto por su historia, ni la constancia ocupan lugar destacado en el catálogo de virtudes de los españoles, salvo excepciones. Nos distingue más el clásico «sostenella y no enmendalla» y, en muchos casos, una indeseable contumacia. Así se refleja en el empeño por condenar la Transición política. El sistema nacido de un compromiso histórico ejemplar apoyado, como bien dice el prof. Ramón Tamames, sobre cuatro pilares: las concesiones para sacar adelante la ley de Reforma Política; las negociaciones para llegar a las elecciones de 1977; los Pactos de la Moncloa y la Constitución de 1978. Todo ello con el impulso de la monarquía que allanó el camino a la democracia. La inmensa mayoría de los españoles mostró su apoyo a ese proceso de entendimiento y reforma, de paz en libertad, rechazando las veleidades de quienes llamaban a la ruptura y al enfrentamiento, en aras de una revolución hacia la nada o, peor aún, hacia un horizonte de viejos totalitarismos.

Después de más de cuatro décadas, se trata de borrar su legado; cuyo balance, con luces y sombras, resulta claramente favorable. Y decididos a destruir el pasado, no a estudiarlo ni a comprenderlo, se eliminan ¿cómo no! los cuarenta años precedentes, noche oscura en la que se encontraría la causa de todos nuestros males. Y mirando un poco más lejos, también los tres primeros decenios del Novecentos; la etapa de la denostada monarquía de Alfonso XIII. Aunque ya puestos suprimirían igualmente la Restauración canovista, que habría sido otro tiempo despreciable. Así llegaríamos al origen de todas las bondades, la primera república.

Esa historia imaginada de España habría discurrido entre la tragicomedia de 1873 y la tragedia de 1931-1939, culminando en el «régimen paradisiaco» que, según sus panegiristas, fue la segunda república. De modo que las tres últimas décadas del siglo XIX se redujeron al eserpento de los pocos meses que duró el ensayo de república federal, pues su prolongación en 1874, tras el golpe de estado de Pavía, no merecería ser considerada

una etapa republicana. Y el siglo XX, conforme al mismo criterio, se circunscribió al período 1931-1936, prolongado en la parte más «afortunada» del país hasta 1939. Vista de esta manera nuestra historia apenas habría abarcado un decenio, en el último siglo y medio. Lo demás, mejor encerrarlo en las tinieblas entre el olvido y la manipulación.

La «arcadia feliz» tuvo por marco una Constitución «maravillosa», promulgada en diciembre de 1931, aunque Unamuno la consideraba un código henchido de ambigüedades, hueca de verdadero contenido, que permitiría el más descarado camelo. Ortega y Gasset, por su parte, la calificó de lamentable, sin pies ni cabeza, ni el resto de materia orgánica que suele haber entre los pies y la cabeza. Y Alcalá Zamora le dedicó un libro, de lectura recomendable, bajo el título de Los defectos de la Constitución de 1931. A partir de ahí una demostración de incapacidad creciente para convivir en paz. Sus instituciones, desbordadas



*«Cada vez que oigo que hay que republicanizar algo me pongo a temblar, esperando alguna estupidez inmensa»*

por radicalismos de todo tipo, atrapadas en la dialéctica de la revolución y la contrarrevolución, no supieron o no pudieron evitar la violencia constante, hasta llegar a la Guerra Civil.

Los apóstoles del mesianismo revolucionario vuelven ahora a la carga situando la Corona en el foco de sus ataques, proponiendo como alternativa, para solucionar los problemas creados por ellos mismos una tercera república. Con vendría recordar las palabras de Unamuno: «Cada vez que oigo que hay que republicanizar algo me pongo a temblar, esperando alguna estupidez inmensa...»; sobre los que votaron a la república de 1931, «ni sabían lo que era, ni lo que iba a ser... ¿Qué si lo hubieran sabido...!» Alejandro Nleto advertía hace menos de tres semanas del peligro que representa el miserable ejercicio intelectual de identificar monarquía con un anacronismo obstaculizador del progreso, mientras la república representaría todo lo contrario. Basta mirar los ejemplos del Reino Unido, Países Bajos, Suecia, Noruega, ... y compararlos con Nicaragua, Bolivia, Venezuela, Cuba, ... etc. Pero el desconocimiento del pasado, el dominio de los medios de comunicación y las carencias de nuestro sistema educativo bastan para que el irracionalismo encuentre apoyo en emociones ayunas de cualquier análisis de la realidad. Empezamos a entender lo que decía Altamira, en su discurso de ingreso en la RAH, «el saber histórico no es algo superfluo que puede ser eliminado sin perjuicio de la educación del hombre».

El otro modelo de contumacia nacional lo constituye el independentismo aldeano, muestra de tenacidad y dureza en mantener un error y propagarlo con fines destructivos, conforme a su etimología, proveniente de «cun» -agregación- y de «tumere» -estar hinchado-. Raíz esta última de la que deriva tumor, con cuyo significado coincide en cuanto a evolución y efectos. Los sucesivos gobiernos españoles han considerado esta tumoración como una enfermedad crónica, cuyo tratamiento debía limitarse a una dieta blanda en grandes dosis, cada vez mayores, a cargo de la «seguridad política nacional». Y habiéndoles asegurado la despensa, se apresuraron a entregarles la escuela. ¿A quién puede extrañarle que con tan inadecuada terapia crezca la enfermedad hasta degenerar en auténtica metástasis? Vean los resultados electorales.

Hace falta otra terapia para que la imagen de España, desenfocada y adulterada por la torpeza de políticos y «estadistas» recientes, vuelva a ser clara, diáfana, como decía Caro Baroja.